ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 10 DE ENERO DE 2012

Asistentes: Alejo Reynés, Roberto Mazorriaga, Antonio Vázquez, Pep Milían (a propuesta de Toni Vázquez y con aprobación del presidente para informar sobre propuesta reducción de cuotas), Dulce García, Marisa Barral y Xisco García de la Rosa.

Excusan su asistencia: Xisco Martínez Górriz, Eduardo Zurdo, Úrsula Müller-Breitkreutz.

1º Abre la sesión el Presidente a las 19:10 horas.

2º Toni Vázquez plantea la aprobación del proyecto de subvención compartida al R.C. Sucre en Bolivia para la adquisición de horno de pan, según se informó en asamblea. Con una aportación de 700 Euros (1.000 USD) y gracias a generosa aportación del distrito 2203 y LFR se pueden obtener cerca de 16.000 USD.

Como ya se hizo en la asamblea, la Junta Directiva aprueba la subvención por unanimidad de todos los presentes (salvo Xisco García que llegó con retraso debido a obligaciones profesionales).

3º. Respecto a las propuestas de reducción de cuotas el Presidente hace un resumen de las posibilidades informando del resultado de la reunión del día anterior con representantes del Hotel y la muy limitada predisposición del Hotel a realizar rebajas en el precio de las comidas, con la excepción de valorar la eliminación del vino.

El Presidente valora de forma positiva la propuesta de reducción de la tesorera a 90 euros por su conocimiento más directo de la situación.

Alejo Reynés pide que nos vayamos centrando punto por punto, teniendo en cuanta la existencia generalizada de acuerdo. En primer lugar se trata de decidir que todos los socios aporten la misma cantidad, independientemente de si acudan o no acudan a los comidas. En segundo lugar decidir la reducción de la cuota a 90 euros con carácter inmediato y por último y tras un período determinado y corto de negociación con el hotel, intentar una ulterior reducción a 25 Euros por comida.

Marisa Barral indica que no se puede transmitir a ningún socio la idea de que tendrá condiciones especiales y que todas las decisiones deben tener total transparencia y ser comunicadas con claridad al club, para evitar situaciones anteriores en las que el club no estuvo informado de situaciones especiales que afectaron a una socia durante un largo período de tiempo.

Toni Vázquez indica que tenemos que tener cierta sensibilidad y evitar perder más socios, y a personas en situaciones laborales complicadas o sin trabajo, ofrecerles un plazo de carencia o retraso en el pago de sus cuotas de, por ejemplo 3 meses, sin perjuicio de que paguen las cuotas debidas con retraso.

Se acuerda por unanimidad que todos los socios paguen una misma cuota vengan o no vengan a las comidas.

Se acuerda proceder a una reducción inmediata de la cuota a 90 euros, siguiendo la propuesta de la tesorera y que se aplique ya mismo al mes de Enero de 2012.

Se acuerda formar una comisión para negociar con el hotel hasta el 25 de Enero de 2012 la posibilidad de una ulterior rebaja. Un objetivo aceptable es reducir de 30 a 25 Euros el precio de la comida. Formarán dicha comisión Marisa Barral, defensora de la necesidad de negociación intensa y rebaja y conocedora de situaciones similares en clubes rotarios de Madrid, Xisco Martínez Górriz y el propio Presidente.

Se comenta la posibilidad de reducir aún más la cuota, ajustando más el cálculo de la tesorera, a 85 ú 80 euros, lo que se estudiará después de conocer el resultado de las negociaciones con el hotel.

La mayoría de los presentes recomienda intentar seguir en la misma sede; aunque sin olvidar la posibilidad, en su caso, de buscar otro lugar que ofrezca un precio más reducido, como defiende el secretario del club.

Se acuerda que a los socios en situaciones realmente difíciles (falta de trabajo, paro) y que sean rotarios activos, con participación en reuniones, se les pueda ofrecer un plazo de gracia para el pago de sus cuotas de por ejemplo 3 meses; pero con la obligación de ponerse al día en los pagos dentro del plazo. Sobre dicha situación especial deberá existir un debate y acuerdo expreso de la Junta Directiva, y la información posterior a la Asamblea.

Se es consciente de que en el futuro faltarán remanentes para financiación de las actividades del club y que para cada proyecto se tendrá que buscar su propia financiación.

El Presidente propone que el club no se haga cargo de los viajes a la Asamblea o Conferencia del Distrito de presidentes y secretarios, y que lo pagasen de su propio bolsillo para aligerar la carga del club. La propuesta es rechazada por la Junta.

Se acuerda, sin embargo, si no hubiera impedimentos normativos, eliminar las reuniones del mes de Agosto y de miércoles cercanos a fiestas o puentes, como en Semana Santa, la última y primera semanas de año, y la semana en la que el club celebré su cena de navidad.

4ª Por razones de tiempo no se trata el punto del orden del día dedicado a actividades de los comités.

Se levanta la sesión a las 20:10 horas.